

me imagino que, se me hace que

veo que, siento que
me da la impresión de que

me acuerdo de, me doy cuenta de, tengo entendido que

creo que
pienso que

considero que

estoy convencido de que

+

Primer grado en la escala de adhesión: *me imagino que, se me hace que*

Ducrot (1982: 240-244) afirma que *imaginarse* presenta serias dificultades para el análisis, lo cual se comprueba en: *me imagino qu'era la esposa*, sintagma (que forma parte de un relato introducido por un sujeto del grupo B para argumentar sobre la crisis) al que subyace una presuposición ambigua: puede indicar solamente una actitud de duda cognoscitiva, o bien, cierto reconocimiento, por parte del emisor, de que su apreciación tiene algo de falsa.

Del mismo modo, la fórmula verbal *se me hace que* se sitúa en la escala de valoración de lo cierto/falso, e implica un reconocimiento de incertidumbre por parte del emisor. La modalización así marcada aparece en el discurso de ambos grupos:

[46] A7: la crisis nunca se va'acabar al contrario / a mí *se me hace que* se va'hacer / va'estar peor /

[47] A13: siguen igual / y peores *se me hace* / que la primera que la segunda y la tercera y / y sigue la mala administración / y sigue / llevándose / millones de pesos

[48] B10: Pues *se me hace que* vamos de mal en peor (...) ¡Ay no! pus no sé / *se me hace que* yo no / quién sabe / (risas) quién sabe ya al ver el dinero ahí ¿vedá? / quién sabe / *se*

me hace que no / porque como soy yo / se me hace que no / quién sabe (...) Pues yo digo qu'es lo económico *se me hace qu'es lo principal* / qu'estamos pasando ¿vedá? (...) No / *se me hace que* no / nunca no / o sea que / no / nunca me ha gustado a mí eso / de inmiscuirme'n en esas cosas

Pero resulta significativo que en el grupo B sólo una mujer menor de 30 años emplee esta marca de modalización, manifestando así un grado de inseguridad semejante al de los sujetos del grupo A. Esa inseguridad se relaciona con la formación imaginaria que los emisores tienen de sí mismos, según la cual se preguntan "¿quién soy yo para hablarle (a mi interlocutor) así?"; y la respuesta que se dan muestra un rasgo de apreciación negativa que podría representarse como *soy alguien que no tiene autoridad para hablarle de esto*.

Segundo grado en la escala de adhesión: *veo que, siento que, me da la impresión de*

En este caso, las fórmulas verbales implican un juicio personal fundado en la experiencia (como indica Ducrot, 1980, en los criterios *P* y *M*), evidente en la alusión a lo sensorial. En nuestro universo de análisis solamente aparecen en sujetos del grupo B. *Veo que*³² modaliza enunciados emitidos tanto por mujeres como por hombres de los dos rangos de edad:

[49] B13: y *veo que* hay / que es más difícil / para ellos por ejemplo / comprar una casa o un terreno / no sé cómo le van'hacer estando trabajando / como en empleados /

[50] B10: lo único en que yo *veo que* / que h'afectado en mi caso / que no queda para comprar otras cosas /

[51] B6: yo lo *veo* ¿vedá? En / en mi caso / que en lugar de vender doscientos pares pos / voy a tener que vender trescientos

³² Otras emisiones de *ver* en el sentido de percepción intelectual (y no sensorial) aparecen en el discurso de dos mujeres del grupo A, pero en uno de estos casos, sólo se presenta en infinitivo, precedido del auxiliar modal "debemos" (*debemos de ver considerar y pensar bien con la cabeza que el gobierno...*); y en el otro caso no precede a la emisión de una opinión, sino a la apreciación general de la situación de crisis (*a ver si salemos adelante y le damos secundaria / no porque (a la situación de crisis) la veo muy dura*).

Mientras que la fórmula *siento que*, en cuyo sentido domina el rasgo de vivencia personal, es mucho más frecuente en el discurso de los hombres del mismo grupo:

[52] B₃: *siento yo que* ha creado / pue'cierto descontento / en / en la gente (...) ton's por una lado / está la misión / por otro lado / e / como te decía / debido a... / a... / a mucha'situaciones / yo siento de mal administración privada /

[53] B₅: (¿está muy difícil la situación en México?) Yo *siento que* no / yo *siento que* es más el... / el miedo a la / el al futuro / la incertidumbre que se ha formado /

[54] B₆: yo *siento que* / que... / que'stoy trabajando / sí un poquito más ¿por qué? / Porque yo antes no trabajaba lo'sábados / y ora trabajo lo'sábados

y sólo una mujer la utiliza para modalizar una opinión relativa a su vivencia personal de la crisis:

[55] B_g: *no siento que* me afecte / en realidad

En cuanto a *me da la impresión de que*, es una marca de modalización que catalogamos en el mismo nivel de *veo que* y *siento que*, considerando su sentido connotativo, pues todas estas fórmulas remiten a una impresión intelectual. Sin embargo, en los usos de *tener la impresión de que* se advierte un grado ligeramente mayor en la certidumbre del enunciador:

[56] B₃: (acerca del cierre de Fundidora) *me da la impresión de que* ya cuando estaba'punto de quebrar / d'estar en manos privadas / entró el estado /

[57] B₅: (el gobierno de nuestro país) sigue siendo / e... / un imperialismo ¿verdá? / como el de Maximiliano / o un Porfiriato ¿verdá? / lo que pasa que ahora e / son de familias / est / que pertenecen a ese grupo de pues líderes / e... / al menos es mi... / m'impresión

Por esta razón, es muy significativo que sólo aparezca en el discurso de los hombres del grupo B.

Tercer grado de la escala de adhesión: *creo que*

Frecuentemente, nuestros entrevistadores inducen la emisión de *creo que* al solicitar la opinión de los entrevistados sobre la crisis. Ducrot (1980) adjudica a esta forma verbal marcas negativas en todos sus criterios de clasificación. De acuerdo con ello, no implica un juicio personal fundado en la experiencia, ni una experiencia de la cosa "en sí misma", ni una predicación original, ni certidumbre por parte del locutor, y tampoco modaliza opiniones que sean producto de una reflexión. Al respecto, hallamos ciertos usos de *creer* en los que predomina el componente de "duda":

[58] B₁₂: son millones de millones de millones de / billones yo *creo* / lo que se han robado // y ellos viven en la gloria / y tú acá con el nudo / y con el estómago / no tengo dinero / y ellos felices de la vida / y que no les importa nada / a causa de que nunca los van a traer / y que nunca los van a pescar / o sea / este / es lo que tu mismo gobierno / no sepa / no sepa... / aprehender a... / a un líder anterior // como en otros países / que sí se lleva a cabo /

[59] A₃: quedaron debiendo *creo* que tres millon- / tres millones y medio

[60] A₂: Pos hasta que // será hasta que nos muéranos / yo *creo* //

[61] A₇: *creo* que sí va a subir mucho los precios /

[62] A_g: yo *creo* es por eso porque / todo dan bien caro

Con respecto a esta acepción de *creer*, que se presenta con mayor frecuencia en el discurso del grupo A que en el del B, podemos coincidir con Ducrot y marcarla negativamente en cuanto al criterio C, relativo a la certidumbre con que el emisor expone su opinión. Pero, atendiendo al criterio R, referente a que lo expresado es producto de una reflexión, encontramos una acepción de este verbo en la fórmula *creo en* (que B₄ emplea cuando dice: *yo creo en la Revolución como / norma / como institución / como forma de vida / para nosotros los mexicanos*), donde se cumple lo propuesto por Ducrot: el verbo sirve para expresar una opinión como producto de la fe o de la confianza, y no de la reflexión.

Con este criterio, damos también marca negativa a la fórmula *tengo confianza en*, que B₁ usa como *tengo confianza de que*.

[63] B₁: *yo tengo confianza de que / algún día tenemos que salir / o tiene que haber algún respiro / para mucha gente*

Sin embargo, hay otros usos de *creo que* como marca de modalización que implican una evaluación de la crisis en la que no puede negarse que lo expresado es producto de una reflexión:

[64] A₇: en cada negocio *creo yo* que no / no hay que haya un precio fijo porque todos estamos vendiendo a como nos da nuestra gana (...) ora como vamos *no creo yo* que / para mí no vamos a poder salir / ni podremos sobre- / sobresalirle a la crisis (...) *creo yo que* sí podríamos sobresalir / pero aquella familia / no todos / unas familias pueden salir arriba de la crisis / (...) pero si vamos a estar gaste y gaste y gaste y gaste / pos *no creo yo* / también eso es lo que nos acaba a nosotros

Y en el discurso de los sujetos del grupo B hallamos, además, un rasgo de convicción no contemplado por Ducrot entre sus criterios, tal vez por la falta de coincidencia entre las significaciones de ese verbo en francés y en español:

[65] B₁: *yo creo* qu'es un factor muy importante /

[66] B₃: *yo creo* que la participación del estado pos ha / pos ha... / como te dije hace rato / respondido a varias razones / una / lo que la gente cree qu'es la misión / del estado (...) *yo creo* que aquí en México somos los reyes / tenemos una administración pésima ¿no?

[67] B₁₃: Entonces *creo* que / ha sido una desproporción / cómo ha subido / que / es lo difícil por ejemplo para una persona que tiene que / digamos pagar renta / comer / vestirse / y moverse / si no quiere depender del camión teniendo carro / y el carro le implica seguro (...) y *creo que* la / la única solución del país es que respeten el voto y es la ventaja de / un país / realmente de dos partidos lo cual / no / no sé cómo se va'lograr /

En estos casos hay un grado mayor de convicción por parte del enunciador respecto a su enunciado, a diferencia de [58-62], donde domina el componente de "duda". Además, otras marcas de modalización, como la reiteración de *creo que* y *no creo que*, muestran con mayor evidencia que la convicción proviene de una reflexión y no es producto de la fe (de naturaleza irracional), como en [63].

Una perspectiva distinta lleva a Alexandrescu (1976: 25) a oponer *creo que* y *sé que*, puesto que esta última fórmula implica un valor de verdad, que se interpreta como: *yo sé, por tanto, es verdad*, y se identifica como una emisión de *discurso autoritario*; mientras que *yo creo que* tiene un valor de posibilidad, que se interpreta como: *yo creo, por tanto, es posible*, y se identifica como una emisión de *discurso tolerante*.

Al respecto, observamos que en el discurso del grupo B es mayor el grado de convicción que implica esta fórmula verbal, cuya interpretación sería: *yo creo, por tanto, es probable*, y aun *yo creo, por tanto, es muy probable que sea así*, como puede verse en:

[68] B₃: Pos / *yo creo que* / vamos a tener que cambiar pronto f'ate / *no creo que* se mantenga / un par de sexenios más esto

uso que se inclina más hacia el lenguaje autoritario que hacia el tolerante.

Cuarto grado en la escala de adhesión: *pienso que*³³

De acuerdo con el tercer criterio (O), referente a que el verbo implica una predicación original, Ducrot le da una marca positiva a *pensar que*; si admitimos esa catalogación, aceptaremos que *pienso que* tiene una implicación semántica que se expresa como: *yo pienso así, aunque esta opinión no sea compartida por ti o por la mayoría*. En ciertos casos, esa marca de originalidad es subrayada por los emisores:

³³ Otras formas de expresar *pienso que* aparecen en nuestro universo de análisis como frases predicativas: *mi pensamiento es nomás de que*, y como formas adverbiales: *en mi sentido mío*.

[69] A7: *es / lo que pienso ¿vedá? para mí en mi persona / que no podemos so- / sobrevivir / (...) 'tonces si / medio día que deje de trabajar usted es el que le hace falta a usted la mera verdad / así es ¿vedá? / pienso yo*

[70] B5: *yo en lo personal pienso / que sigue siendo el mismo problema / desde altos de la Revolución ¿verdá? / yo pienso que / que aunque a veces / a veces hay... / hay... / este... / ciertos / parámetros pues de confianza / sigue siendo una... / y aunque / el pueblo de México / sí se ha beneficiado / pero yo pienso que es muy poquito / para lo que debía haber sido /*

donde las expresiones *para mí en mi persona* y *yo en lo personal pienso* indican no sólo el grado de certidumbre, sino también la creencia del enunciador en la originalidad de lo que expone. Sin embargo, como lo vimos en el capítulo anterior, sólo una *ilusión subjetiva* (en el sentido en que la define Foucault, 1982: 43-46) podría conducirnos a tomar como primigenias estas apreciaciones de la crisis:

[71] B5: *Yo pienso que no / a... e... en mi nivel afortunadamente / no / lo único es que sí tiene uno que... e... / disminuir los gastos (...) yo pienso que no está mal el país / e e en general / sino que mucha gente no sabe gastar su dinero*

[72] B6: *yo pienso ¿verdá? / que... / qu'el dinero sí / sí se invierte'n México*

[73] B9: *yo pienso que la crisi'se ha hecho / pos / parte por el gobierno / o sea solamente... / quieren sacar / lo demás / lo avientan al / al ahí se va / entonces'tán bien corruptos*

Lo que ahí se refleja es, más bien, una serie de convicciones de grupo de las que se apropia el emisor: en [71] es muy clara la posición ideológica de la clase burguesa, según la cual *no está mal el país*, sino que la gente *no sabe gastar su dinero*, de donde se deriva que la solución está en disminuir los gastos; en [72] se expresa otra idea generalizada en Monterrey (véase capítulo II), acerca de que los empresarios regiomontanos se distinguen de los del resto del país en que invierten su dinero en México y, por

tanto, no son responsables de la crisis; y en [73], el sujeto emisor se apropia de otra idea, también muy difundida en la coyuntura sociohistórica de la entrevista, relativa a que el gobierno es el responsable directo de la crisis. De ese modo, los sujetos entretejen en sus emisiones las huellas de discursos anteriores, presentándolas en una perspectiva individualizada:

[74] B5: *Bueno / yo pienso co... / e... / como han dicho algunos de los gobernantes / que... / a... / a cierto nivel nos ha'fectado la crisis / nos ha'fectado / e... / en que quizá tengamos / menos e... / cosas e-e... / de satisfactores / un tanto cuanto superfluos (...) yo pienso que es el / que debe ser una... / e... / situación compartida / qu'este / lo que pasa es qu'en el gobierno nos / ha sembrado tanto miedo / y tanta incertidumbre hacia el futuro / o al menos la prensa eso nos hace sentir*

Se trata de lo que Kerbrat-Orecchioni (1980) llama *praxemas*: convicciones de grupo de las que el sujeto emisor se apropia, consciente o inconscientemente, mediante el proceso de la intertextualidad (véase Rodríguez Alfano: en prensa, capítulo 6).

Por otra parte, la forma verbal *pienso que* sirve a los sujetos del grupo B para introducir mecanismos de naturalización ideológica, como en este ejemplo, en el cual el emisor adjudica a todos los mexicanos su forma de apreciar la corrupción:

[75] B6: *lo que yo pienso / lo que la generalidad / bueno / estoy hablando / suponiendo ¿vedá? / que todos pensamos / es de que / pos no pus / pago la infracción / pero pos / no entra / al que se le / al que le dieron dinero / pos este / me da un recibo / y ese recibo / a lo mejor no viene foliado / a lo mejor / esto / a lo mejor / el... / el que'stá más arriba / y / el otro y el otro y el otro y / pos y los / dos tres mil / o cinco mil pesos / po se desaparecen / eso es lo malo*

Quinto grado en la escala de adhesión: *me acuerdo, me doy cuenta, tengo entendido*

Ducrot (1982: 329) equipara *pensar* (en una frase como *X piensa que*) y *saber* (*X sabe que p*). Con Kerbrat-Orecchioni (1980: 138), nosotros diferimos de Ducrot y consideramos que *saber* está en un grado de adhesión superior que *pensar*, en tanto que denota una mayor certidumbre del emisor con respecto a su enunciado.

En nuestro corpus, *saber* no aparece como modalizador de enunciados afirmativos, solamente de los negativos (*no sé, sabe quién*, etc.), uso que consideramos en el grado más bajo de adhesión, el de la ignorancia; en cambio, sí aparecen otras formas de remitirse a ese conocimiento: *yo me acuerdo (de algo que desde entonces sé), tengo entendido que, te das cuenta (de) que*, expresión en que "te" no remite al interlocutor, sino al mismo sujeto emisor (véase capítulo IV).

En la escala de adhesión, colocamos estas formas de referencia a *saber* en un nivel anterior a *pienso que*, ya que no implican el mismo grado de certidumbre que *sé que*, como puede apreciarse en estos usos de *acordarse/no acordarse* que se presentan en el discurso del grupo B:

[76] B₄: cuando' estaban comiendo las ratas un queso / *no sé qué / no mi acuerdo* qu'era lo que se había echado a perder ahí en Conasupo / este... vaya / se pierden cosas porque pus / somos humanos ¿vedá?

[77] B₆: *me acuerdo* / en mil novecientos setenta y dos / que / que compré un carro último modelo Volkswagen / que me costó treinta y dos mil pesos /

[78] B₁₁: yo me salí antes / o sea / me salí y *hasta me acuerdo que* me preguntaron / ¿te saliste o / te sacaron? / enton's / dije / y ahí supe / dije ¿por qué? / No porque hay rector nuevo

En [76] es muy evidente el mecanismo de funcionamiento ideológico dado a través de la preterición retórica del olvido, cuya significación sólo se aclara en relación con la coyuntura sociohistórica y la formación imaginaria que el emisor se hace de

sí mismo y del objeto de su discurso. Esta formación imaginaria corresponde a la de un priista convencido (véase el fragmento completo de su discurso en el anexo) hablando de la crítica severa que en ese momento se hacía a los encargados de Conasupo (Comisión Nacional de Subsistencias Populares) por una enorme cantidad de leche en polvo que, en lugar de venderse a precios subvencionados a la población necesitada, fue abandonada en una bodega, que se convirtió en criadero de ratas. El sujeto emisor, pretendiendo no recordar con precisión el hecho, atenúa su importancia.

El empleo de *darse cuenta* como marca de modalización aparece sólo en el discurso de las mujeres del grupo B, y llama la atención que una de ellas (B₁₁) la introduce con mucha frecuencia en su disertación sobre la crisis:

[79] B₁₁: y más como profesionalista *te das cuenta que* / que si a ti te cobran como / (...) pero / es / el hecho *de darte cuenta* / que toda la gente está pasando ahorita por una crisis económica / definitivamente / lo que a mí me da más tristeza es que definitivamente nuestros hijos / y más mis hermanos los chicos ¿verdá? / *Como te das cuenta* / no van a tener lo que nosotros tuvimos de viajes que / entre cada tetramestre / *yo* me iba de viaje / con mis amigas / ibas a la Isla / o que te ibas a México / o que una convención / y era la excusa y t'ibas a otro lado / y t'ibas / ahora *te das cuenta que* / es un viaje al año (...) *me doy cuenta porque* aquí mi papá le fascina... / asar carne (...) ahí es donde *te das cuenta* / porque en realidad como hijo *no te das cuenta* en las cosas que tus papás compran (...) te empiezas *a dar cuenta* y dices tú / ¡ay Dios mano! / (...) eso es una cosa / increíble / que orita más *me doy cuenta porque* yo'stoy viviendo eso /

Mientras que *tener entendido que* sólo se presenta en el discurso de una de ellas:

[80] B₁₄: bueno la crisis allí / e según él (su marido) / este para ellos (sus compañeros) / *tengo entendido que...* no ha habido crisis porque han vendido de todo / con la

misma crisis y con el temblor en México que hubo / este... ha habido más demanda para e... este las cosas que produce

Identificamos en el empleo de estas tres marcas de modalización (*me acuerdo de, me doy cuenta de, tengo entendido que*) un grado de adhesión mayor al de *se me hace que*, y observamos que su uso se presenta sólo en el discurso de los sujetos del grupo B, cuyas formaciones imaginarias determinan una mayor seguridad en la expresión de sus opiniones.

Sexto grado en la escala de adhesión: *considero que...*

Este verbo de opinión (que en nuestro universo de análisis también aparece sólo en el discurso del grupo B) es marcado positivamente según todos los criterios de clasificación de Ducrot (1980): implica un juicio personal fundado en la experiencia, una experiencia de la cosa "en sí misma", una predicación original, y certidumbre con respecto a la opinión que el enunciador presenta como producto de una reflexión. Por nuestra parte, observamos que cuando se conjuga en primera persona remite a todas esas implicaciones, excepto a la referente al tercer criterio (originalidad):

[81] B₁: *yo considero que* orita el vivir / es esta época / si lo tomas positivamente / pues es muy bueno / o sea / es una época bonita para vivir / porque aprendes a ahorrar (...algún levantamiento / revoluciones o cualquier tipo de...) No sé / *yo considero que* es difícil / se puede dar un poco yo creo más al sur / tuve oportunidad de ir a Chiapas hace poco / y... / es / o

[82] B₇: el fútbol / hace olvidar este tipo de necesidades / durante el tiempo / en que se efectúa / y el mexicano / se desenvuelve / pues / más cordialmente / y con menos / e... / este / dolor que en momentos / en que no existe una diversión de tipo sano / como lo es el campeonato mundial de fútbol / y *considero por ello que* es beneficioso / desde el punto de vista / de la tranquilidad / de un pueblo / durante el tiempo / que en él se desarrolla

Como en el caso de *pienso que*, no podemos admitir que esta marca de modalización remita a una predicación original. En [81], el sujeto reproduce una convicción más o menos aceptada en su grupo social, relativa a que la crisis sería una oportunidad de aprendizaje para los "dilapidadores", y la opinión general de que es difícil que en Monterrey se inicie una revolución; y el sujeto emisor de [82] repite el discurso de la prensa y la televisión, que en esos momentos apoyaba la posición del gobierno, relativa a que era conveniente realizar en México el Mundial de Fútbol, pese a la crisis. Más evidente es el funcionamiento ideológico en el siguiente enunciado de B₃, donde se presenta el verbo en forma impersonal, modalizando una estrategia de naturalización:

[83] B₃: *en todas partes del mundo se considera que* l'administración del estado es mala

Las condiciones de posibilidad del discurso se manifiestan en este fragmento:

[84] B₇: la mayor parte / de las personas improductivas / del sistema mexicano / que en un momento determinado se pudiera / que *considerar* a la burocracia / alcanza proporciones alarmantes que le / donde el / estado / ya le falta capacidad económica para cubrir los salarios de las personas / que ha contratado / para la prestación / de todos los / determinados servicios públicos que tiene

Aun cuando el emisor empieza a referirse a la burocracia como *parte de las personas improductivas del sistema mexicano*, después de un balbuceo cambia su estrategia discursiva y alude a ellas como *personas que* (el gobierno) *ha contratado para la prestación de todos los determinados servicios públicos*, atenuando una idea admitida en su grupo social, según la cual los trabajadores de la burocracia estatal son improductivos (a diferencia de los que laboran en la industria privada, que se distinguen por su industriiosidad; véase, en capítulo II, coyuntura).

Séptimo grado: *estoy de acuerdo, a mí me consta, estoy convencido*

En este tipo de modalizaciones, expresadas por sujetos del grupo B, se localizan las opiniones de mayor certeza:

- [85] B₁: si tú tienes dinero lo / lo primero que haces generalmente comprar dólares / o sea es dinero que ya no se queda trabajando aquí / por seguridad / o sea *estoy de acuerdo / con todo es / por*
- [86] B₁₁: (con) lo que *no 'stoy de acuerdo* es que la gente o sea / que los profesores qu'estén poniendo / por la paga tan baja / ¿verdad?
- [87] B₆: nomás ponte a pensar / lo del / terremoto en México / *a mí me consta* porque yo fui / e... / al DIF / cantidad de mercancía de la que quieras / y gustes y mandes / se mandaron a México /
- [88] B₃: *estoy de acuerdo / (en) que también hay privadas que / veo / yo / que la mayor parte de la / de la educación en ciertos estados americanos son / son estatales / (...) per'ora ya todo mundo está bien consciente de las cosas / todo mundo... / sabe de la / cantidad de robos / y hurtos / y mentiras que ha'bido y que nos dicen / y demás / y pos yo creo que no vamos'aguantar / no vamos'aguantar mucho (¿Tú crees?) Sí / estoy convencido*³⁴

Solamente los sujetos de este grupo muestran tener formaciones imaginarias que determinan el empleo del lenguaje autoritario así modalizado, a diferencia de los del grupo A, que se representan a sí mismos con una desventaja socioeconómica evidente en sus estrategias discursivas:

- [89] A₁₃: *uno no remedia nada con no estar / de acuerdo / no hay más que / limitarse para poder alcanzar a / nuestras necesidades*

³⁴ B₃ introduce en su discurso una modalización que también podría catalogarse en este grado de adhesión: *y por otro lado pos también no hay que negarlo / el estado mexicano tá lleno de compromisos*; al decir *también no hay que negarlo*, implica "por eso hay que afirmarlo", mediante la estrategia retórica de la doble negación.

Un resumen de la comparación intergrupala, en relación con el uso de verbos de opinión, se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 6: La modalización con verbos de opinión

ESTRATEGIAS	Grupo A	Grupo B
Verbos que remiten a una vivencia senso-intelectual	-	+
<i>Creo que</i> , en su acepción de "duda"	+	-
<i>Creo que</i> , en su acepción de "confianza" o "convicción"	-	+
Praxemas, en <i>pienso que</i>	=	=
Mecanismo de naturalización	-	+

El signo de igual (=) significa que esa estrategia discursiva se presenta con igual grado de preferencia en ambos grupos. Los signos de + y - indican los extremos de una gradación.

De nuevo comprobamos las preferencias del grupo B por marcar explícitamente sus modalizaciones; por el uso constante del lenguaje autoritario (indicado en las fórmulas de mayor adhesión, sobre todo en las que funcionan en el eje de la valoración cierto/falso); y por el empleo de mecanismos de naturalización ideológica (descritos por Reboul), estrategias mediante las cuales se hace aparecer como "naturales" ciertas consideraciones de lo establecido cuya validez es presupuesta por el emisor y, por tanto, las reproduce en su discurso. Mientras que en el discurso del grupo A, la mayoría de las opiniones se modalizan en forma implícita, o bien, con fórmulas que implican duda o incertidumbre.

Es de interés observar que en el empleo de *se me hace que*, tanto los sujetos del grupo A como las mujeres jóvenes del B manifiestan en su discurso formaciones imaginarias relacionadas con el lugar que ocupan en la estructura social, lo cual remite a un rasgo de apreciación negativa que podría representarse como *soy alguien que no tiene autoridad para hablarle de esto a mi interlocutor*.

Mediante el análisis de la modalización marcada por verbos de decir y verbos de opinión obtenemos las siguientes observaciones generales:

1. El sentido básico de los verbos es sólo el punto de partida, pues se limita al campo léxico-semántico dado en el sistema de la lengua. Una vez que analizamos su empleo en prácticas discursivas concretas, encontramos cruzamientos, movimientos del sentido y usos retóricos, de tal modo que es necesario el apoyo de lo pragmático y de otras dimensiones para conseguir una catalogación más acorde con el sentido que el sujeto emisor da a esas marcas de modalización.
2. Aun ampliando el análisis al nivel enunciativo del discurso, como lo hizo Kerbrat-Orecchioni (1980) en su estudio de la *subjetividad enunciativa*, es difícil abarcar todas las complejidades de este vasto fenómeno; de ahí que toda clasificación de los modalizadores resulta incompleta.
3. Es necesario integrar en el análisis de la modalización los mecanismos del funcionamiento ideológico, en el cual se encuentran diferencias relacionadas con el grupo social de los sujetos emisores.
4. Los resultados de nuestra comparación hacen evidente que los sujetos del grupo A tienden a modalizar sus enunciados en forma implícita, mientras que los del grupo B muestran preferencia por la modalización explícita, que se relaciona fuertemente con el grado de compromiso que contrae el enunciador con su enunciado, así como con la función del lenguaje y/o el acto de habla que se cumple en su emisión.
5. En general, los sujetos del grupo B muestran su funcionamiento ideológico a través del empleo del lenguaje de autoridad, que se manifiesta en el uso de performativos y marcas modalizadoras de mayor certeza, entre otros indicadores.
6. Consideramos esas diferencias como parte de una distinción más amplia entre las estrategias discursivas empleadas por uno y otro grupo, las cuales tienen implicaciones ideológicas basadas en las diversas formaciones imaginarias por parte del emisor (con respecto a sí mismo, a su interlocutor y al objeto de su discurso), que se relacionan con el lugar que ocupan los sujetos en la estructura socioeconómica.

Bibliografía referida

- Alexandrescu, Sorin (1976). "Sur les modalités croire et savoir", en Darrault, Ivan (coord.). *Langages*, 43. Paris: Didier-Larousse (19-27).
- Aristóteles (1977). *Tratados de lógica. El Organon*. México: Porrúa (Sepan Cuantos, 124).
- Bally, Charles (1942). *Syntaxe de la modalité explicite*. *Cahiers F. de Saussure*. Paris: Hachette.
- Benveniste, Émile (1970). "L'appareil formel de l'énonciation", en Todorov, Tzvetan (coord.). *Langages*, 17: *L'énonciation*. Paris: Didier-Larousse (12-18).
- Benveniste, Émile (1971). *Problemas de lingüística general*. Tomo I. Traducción de Juan Almela. México: Siglo XXI.
- Berrendonner, Alain (1987). "La logique du supçon", en Busino, Giovanni (directeur responsable). *Pensée naturelle. Logique et langage. Hommage à Jean-Blaise Grize*. Neuchâtel: Université de Neuchâtel (286-297).
- Bourdieu, Pierre (1982). *Ce que parler veut dire: l'économie des échanges linguistiques*. Paris: Fayard.
- Chafe, Wallace L. (1982). "Integration and Involvement in Speaking, Writing and Oral Literature", in Tannen, Deborah. *Spoken and Written Language*. Vol. IX, in the Series *Advances in Discourse Processes*. Norwood, New Jersey: Ablex Publishing Corporation (35-53).
- Charaudeau, Patrick (1992). *Grammaire du sens et de la expression*. Paris: Hachette.
- Coquet, Jean-Claude (1984). *Le Discours et son Sujet*. Tome I: *Essai de grammaire modale*. Paris: Klincksieck.
- Coquet, Jean-Claude (1985). *Le Discours et son Sujet*. Tome II: *Pratique de la grammaire modale*. Paris: Klincksieck.
- Darrault, Ivan (1976). "Présentation", en Darrault, Ivan (coord.). *Langages*, 43. Paris: Didier-Larousse (3-9).
- Dubois, Jean (1969). "Énoncé et énonciation", en Dubois, Jean et J. Sumpf (coords.). *Langages*, 13. Paris: Didier-Larousse (100-110).
- Dubois, Jean (1973). *Diccionario de Lingüística*. Traducción de Inés Ortega y Antonio Domínguez. Madrid: Alianza.
- Ducrot, Oswald (1980). "Je trouve que", en *Les mots du discours*. Paris: Minuit.
- Ducrot, Oswald (1982). *Decir y no decir*. Traducción de Walter Miento y Amparo Hurtado. Barcelona: Amalgama.
- Ducrot, Oswald et Jean-Claude Anscombre (1983). *L'argumentation dans la langue*. Bruxelles: Pierre Mardeaga.
- Ducrot, Oswald y Tzvetan Todorov (1972). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. México: Siglo XXI.
- Fillmore, Ch. J. (1970). "Verbes de jugement", en Todorov, Tzvetan (coord.). *Langages*, 17. Paris: Didier-Larousse (56-72).
- Foucault, Michel (1982). *La arqueología del saber*. Traducción de Aurelio Garzón del Camino. México: Siglo XXI (8a. edición).
- Foucault, Michel (1987). *El orden del discurso*. Traducción de Alberto González Troyano. Barcelona: Clotet-Tusquets (3a. edición).
- Greimas, A. J. et al (1971). "Analyse sémiotique d'un discours juridique", en *Documents de travail 7/C du Centre International de Sémiotique et de Linguistique de l'Université d'Urbino*. Urbino: Université d'Urbino.
- Grize, Jean-Blaise (1982). *De la logique à l'argumentation*. Genève: Librairie Droz.
- Halliday, M. A. K. (1978). *Language as Social Semiotics. The Social Interpretation of Language and Meaning*. Great Britain: Edward Arnold Publishers.
- Hodge, Robert & Gunther Kress (1979). *Language as Ideology*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Jakobson, Roman (1981). *Ensayos de lingüística general*. Traducción de Joseph M. Pujol y Jem Cabanes. Barcelona: Seix Barral (2a. edición).

- Kalinowski, Georges (1976). "Un aperçu élémentaire des modalités déontiques", en Darrault, Ivan (coord.). *Langages*, 43. Paris: Didier-Larousse.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1980). *La enunciación de la subjetividad en el lenguaje*. Traducción de Gladys Anfora y Emma Gregares. Buenos Aires: Hachette.
- Landowski, Eric (1976). "La mise en scène des sujets de pouvoir", en Darrault, Ivan (coord.). *Langages*, 43. Paris: Didier-Larousse (78-89).
- Lázaro-Carreter, Fernando (1981). *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos (3a. edición).
- Lozano, Jorge et al (1986). *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción verbal*. Madrid: Cátedra.
- Lyons, John (1983). *Lenguaje, significado y contexto*. Traducción de Santiago Alcoba. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Maingueneau, D. (1976). *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires: Hachette.
- Martinet, André (1978). *Elementos de lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Meunier, André (1974). "Modalités et communications", en *Langue française*, 21 (8-25).
- Oleron, Pierre (1983). *L'argumentation*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Palmer, F. R. (1986). *Mood and Modality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pêcheux, Michel (1978). *Hacia el análisis automático del discurso*. Traducción de Manuel Alvar Ezquerro. Madrid: Gredos.
- Perelman, Ch. and L. Olbrecht-Tyteca (1969). *La nueva retórica. Tratado de la argumentación*. Traducción de Julia Sevilla Muñoz. Madrid: Gredos.
- Reboul, Olivier (1986). *Lenguaje e Ideología*. Traducción de Milton Schinga Prósper. México: Fondo de Cultura Económica.
- Todorov, Tzvetan (1970). "Problèmes de l'énonciation", en Todorov, Tzvetan (coord.). *Langages*, 17. Paris, Didier-Larousse (3-11).
- Vignaux, Georges (1976). *La argumentación: ensayo de lógica discursiva*. Traducción de Cecilia Hidalgo y Oscar Traversa. Buenos Aires: Hachette.
- Voloshinov, Valentín N. (1976). *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Traducción de Rosa María Rússovich. Buenos Aires: Nueva Visión.

IV. DEIXIS PERSONAL: MANIFESTACIÓN DISCURSIVA DEL SUJETO Y SU IDEOLOGÍA

La teoría de la enunciación se ha interesado, desde sus inicios, por el estudio de los elementos del lenguaje que sólo se cargan de sentido en la situación específica en que se realiza un intercambio comunicativo. Esto es, en los elementos indicadores de una distinta modalización del habla, llamados por Benveniste *deícticos*. Al analizarlos en este capítulo:

1. Consideramos las aportaciones de Kerbrat-Orecchioni, quien, al investigar la *subjetividad discursiva*, amplía los modelos clásicos (de Benveniste y de Jakobson) para el estudio de la deixis.
2. Realizamos el análisis considerando las condiciones de producción y recepción de los discursos (según los modelos de Robin, Foucault y Pêcheux).
3. Retomamos de Pêcheux su propuesta relativa a la necesidad de constituir una teoría objetiva del sujeto que se oponga a la concepción de éste como creador del sentido y como ejecutor de una supuesta libertad en su producción discursiva.

La deixis comprende elementos verbales y no verbales. Dentro de los primeros se hallan:

1. Deícticos espaciales, los demostrativos *este, ese, aquel*, y adverbios como *aquí, allí, cerca, lejos*, etc.
2. Deícticos temporales, morfemas del tiempo verbal y adverbios de tiempo.
3. Deícticos personales, los pronombres personales *yo, tú, nosotros*, etc.

Benveniste (1971) aclara la naturaleza deíctica de los pronombres personales y los cataloga como "el primer punto de apoyo" para la manifestación del sujeto en sus enunciados, pues de ellos dependen los otros indicadores de la deixis "que organizan las